



A pesar de que los principales jefes de estos infelices naturales han manifestado que no tratan ni han tratado de sublevarse, se dió orden de que el teniente Davis castigara la supuesta insurrección, y como consecuencia de este mandato se ha recibido de Tomlestan un parte del mencionado oficial, en el cual reseña el encuentro que ha sostenido, y que por consecuencia del mismo, ha causado la muerte á 16 indios y hecho prisioneros á gran número de estos salvajes que se resistían á la sumisión de las prisiones.

Los Estados donde más se profesa el culto á la libertad y el respeto al hombre, nos dan el ejemplo de Inglaterra restableciendo el bárbaro castigo del azote en la plaza de Gibraltar, y de los Estados Unidos de América decretando la matanza legal de los indios que se albergan en los bosques de la frontera mejicana.

En cambio, humanitarios y caritativos en la casa ajena, han clamado contra nuestras leyes de Indias y predicado el derecho de insurrección en Cuba por parte de la gente de color.

Los sucesos ocurridos en los Estados Unidos, exactos y verídicos por estar tomados de partes y comunicaciones oficiales, constituyen actos de crueldad tan refinada, que dejan muy atrás á los odiosos horrores de la trata y á los antiguos castigos para los esclavos.

La expedición del general Crook contra los aborígenes de los Estados Unidos, podrá ser todo lo útil que quieran los libres é igualitarios yankees, pero tenemos la seguridad de que su gloria no causará envidia en ningún militar español.

### HABLA UN DOCTOR ALEMAN

Mientras una parte de la prensa alemana pasa tiempo diciendo cosas impropias de la gravedad de la cuestión que nos divide, nosotros tomaremos aquellos datos que puedan servir para esclarecimiento de la misma. Die Post publica una carta del doctor Hermann Wagner fechada en Göttinga el 29 de Agosto, que dice así:

"El que suscribe ha redactado y reorganizado el anuario de Gotha desde los años de 1869 al 76, especialmente en lo que se refiere á las tablas de posesiones coloniales, y tan sólo se citaron en la publicación de 1866 por vez primera las Palaos y Carolinas como posesión española.

"Por qué razón se hizo esto? Debe tenerse en cuenta para sostener opiniones determinadas en el terreno político é científico, que esta obra está construída con materiales suministrados oficialmente por los Gobiernos, y que está considerada durante siglos como un manual internacional de autorizado carácter.

Puede ejercerse, pues, sobre este Almanaque una prudente crítica, como se hace, por ejemplo, con los datos referentes á los Expositos enviados por los Gobiernos del Sur y del Centro de América.

En la ocasión presente, no sólo se atendió al Atlas de Coello de 1852, que entre las seis cartas que dedica á las posesiones españolas de Ultramar, consagra una especialmente á las islas Marianas, Palaos y Carolinas, sino que consultamos el Anuario estadístico de España de 1853 publicado por la comisión de estadística general del reino, que incluye la superficie y la población de estas islas entre las posesiones ultramarinas españolas.

Estos datos, de grado ó por fuerza, debían aceptarse hasta que se hiciera una nueva edición. Se hizo por el que suscribe en 1880, tomando por base las Cartas del Almirantazgo inglés, y á consecuencia de ellas, la extensión superficial de cerca de 2300 kilómetros cuadrados que arrojan los datos españoles, quedó reducida á 1,450, de los que pertenecían 750 á las Palaos, 600 á las cuatro mayores islas Carolinas, y 100 á las 35 ó 40 pequeñas Carolinas; en cuanto á la población, de que con anterioridad no se había hecho caso, pudo fijarse por medio de datos de misioneros ingleses y de empleados alemanes como Godefroy, próximamente en 14,000 habitantes para las Palaos y 22,000 para las Carolinas.

dificultades que para ello ocurren, puede congratularse de la claridad que ha arrojado sobre el asunto la conferencia del Congo, fijando que solo la ocupación y la explotación de un territorio da derechos sobre él, y concluyendo con aquellos inciertos fundamentos del descubrimiento y toma de posesión de islas y territorios.

Esto no era nuevo para la publicación de Gotha, que siempre se basaba en datos oficiales y solo puede afectarle por lo que se refiere á ocupaciones transitorias que daba como definitivas, en la posibilidad de que llegaran á serlo, como por ejemplo, sucedió con las islas del Guano, y como fundadamente, ó como por pedantería alemana, hemos colocado entre las posesiones inglesas, á pesar de no figurar en el Statistical abstract of the colonial possessions, á Angra-Pequena, isla Ichalve, las islas Kuria-Muria, Moscha y Camaron en la costa árabe; Auckland, Antipodas y otras islas deshabitadas en el Sur de Nueva-Zelanda, las Carolinas en la Polinesia Central, Storbek, Malden, Farring, Tristan d'Acunha, Nueva-Amsterdam, etc., y como de un modo análogo se hizo con respecto á muchas islas y posesiones neerlandesas.

No desconozco lo conveniente que sería para esta clase de trabajos, fundarse en datos más dignos de confianza en lo sucesivo.

Hay que esperar que la nueva política colonial europea haga grandes trabajos de revisión en los títulos de posesión de los distintos Estados.

Concluiremos con una traducción literal de las notas de los Atlas de Coello. "Ninguna de estas islas (Palaos y Carolinas) han sido ocupadas, ni tampoco están bajo el inmediato dominio español (indirectamente, de un modo encubierto). La nación funda sus derechos á ellas sólo en la proximidad á otros territorios españoles, en la prioridad de descubrimiento y en el repetido envío de misioneros allí desde las demás posesiones españolas oceánicas."

No cabe duda, pues, que los títulos de posesión, bajo el punto de vista de la conferencia del Congo, descansan en bases poco fuertes.

Si más tarde se han hecho más serios ensayos de ocupación, ya lo sabremos. Entre tanto, en las relaciones de viajeros alemanes como Semper, Kubary, etc., no se encuentra el menor vestigio de derecho de soberanía ejercido de parte de los españoles.

Hay aquí razonamientos dignos de tomarse en cuenta para la controversia diplomática. Debemos añadir que los acuerdos de las conferencias de Berlín sobre los derechos de ocupación, se refieren exclusivamente á la costa africana.

El colega parisiense termina haciendo votos por la prosperidad de España; le agradecemos el interés que le inspiran los adelantos conseguidos por nuestro país desde el día que S. M. el Rey don Alfonso le devolvió la paz y afirmó el orden y la tranquilidad pública.

El movimiento del puerto de Tenerife, que en 1882 era de 260 buques, ha aumentado en tales términos, que en 1885 arriban mensualmente al mismo número 130 barcos. Otro hecho merece ser señalado.

Al abrirse la segunda sesión de la Conferencia, los representantes de Alemania se apresuraron á conferir á la Compañía española telegráfica, un puesto importante en la comisión de tarifas, y esta decisión mereció los unánimes aplausos de los delegados de las demás potencias.

teriores han sido generalmente buenas. Además de las existencias por importación de Inglaterra, Francia y Alemania, hay grandes sobrantes en los Estados Unidos, en Rusia y en Austria.

En España la recolección es mediana, y peor que mediana en algunos puntos. A pesar de esto, el mercado está pagado. Esto demuestra que tampoco estamos faltos de existencias.

Las notas anteriores son suficientes á demostrar que durante el corriente año no ha de ser de consideración el déficit que resulte, si es que resultare alguno.

Tiene verdadera importancia para España el artículo que sobre este asunto publica L'Estafette de París.

"Mientras la conducta de Alemania, respecto de España, es objeto de todas las conversaciones en Europa, oportuno es el señalamiento de hechos que demuestran los grandes progresos realizados por España en estos diez últimos años.

Las compañías telegráficas que han obtenido representación en el Congreso Internacional de Berlín, ascienden á 17, y entre éstas se halla la Compañía telegráfica-submarina española.

Sabido es que esta Compañía instaló en 1882, el cable entre Cádiz y Canarias. Por efecto de las concesiones que Francia, Inglaterra y Portugal le han otorgado, ha podido prolongar dicho cable por los diversos puntos del litoral africano, resultando de ello que el Archipiélago de Canarias es hoy un centro marítimo y telegráfico de la mayor importancia, bajo el punto de vista internacional.

El movimiento del puerto de Tenerife, que en 1882 era de 260 buques, ha aumentado en tales términos, que en 1885 arriban mensualmente al mismo número 130 barcos. Otro hecho merece ser señalado.

Al abrirse la segunda sesión de la Conferencia, los representantes de Alemania se apresuraron á conferir á la Compañía española telegráfica, un puesto importante en la comisión de tarifas, y esta decisión mereció los unánimes aplausos de los delegados de las demás potencias.

El colega parisiense termina haciendo votos por la prosperidad de España; le agradecemos el interés que le inspiran los adelantos conseguidos por nuestro país desde el día que S. M. el Rey don Alfonso le devolvió la paz y afirmó el orden y la tranquilidad pública.

El movimiento del puerto de Tenerife, que en 1882 era de 260 buques, ha aumentado en tales términos, que en 1885 arriban mensualmente al mismo número 130 barcos. Otro hecho merece ser señalado.

Al abrirse la segunda sesión de la Conferencia, los representantes de Alemania se apresuraron á conferir á la Compañía española telegráfica, un puesto importante en la comisión de tarifas, y esta decisión mereció los unánimes aplausos de los delegados de las demás potencias.

El colega parisiense termina haciendo votos por la prosperidad de España; le agradecemos el interés que le inspiran los adelantos conseguidos por nuestro país desde el día que S. M. el Rey don Alfonso le devolvió la paz y afirmó el orden y la tranquilidad pública.

Patria, demanda generosa ofrenda á todos los habitantes de estas Islas, para aumentar los medios de defensa que garanticen los intereses de todos, el día en que sea necesario rechazar la agresión armada que sobre un punto cualquiera de este territorio intente el extranjero. Lo decimos francamente: poca ó ninguna fé tendríamos en el éxito de esta suscripción, si por su objeto y altísima significación, que la diferenciación de otras suscripciones vulgares, no debiese despertar en el país un interés especial. Críticas en verdad son las circunstancias económicas porque el país atraviesa, no desconocidas por el Prelado que promueve la suscripción; pero no hay tambien momentos críticos para los pueblos en que la defensa de sus más vitales intereses exige todo género de sacrificios? Cuando se pone en tela de juicio la vida ó la honra de un pueblo, y de eso se trata al discutir su integridad, no hay sacrificio que deba rehusarse, no hay interés que no deba subordinarse al supremo interés de la Patria; es llegado entonces el caso de repetir con el patriotismo romano: *Salus populi suprema lex esto*; la salvación de la Patria es el primer deber del ciudadano."

"Cuando nuestro Venerable Prelado vacilaba en ponerse al frente de la suscripción patriótica que aquí hemos iniciado, á causa de la precaria situación que atraviesa el Archipiélago, debió decidirse á tomar sobre sí el compromiso de tamaña empresa ante la consideración de que, si aflictivo es nuestro estado económico, no es mas halagüeño el de la Península, agravado con toda suerte de calamidades, apesar de lo cual las suscripciones se multiplican y un desprendimiento generoso se comunica cual contagio á todos los españoles para engrosarlos. Adelante pues, repetiremos con el Prelado, y que todos contribuyan con su ofrenda de piedad á la Patria. Si la inmensa mayoría de estos habitantes es pobre, que como pobres contribuyan, pues pequeñas cantidades multiplicadas, arrojan grandes productos. Estamos persuadidos de que el éxito satisfactorio de esta suscripción sólo podrá lograrse haciendo intervenir en ella al mayor número, aceptando pequeñas cantidades."

"Son dignos de tenerse en cuenta los ejemplos de suscripciones á tipo muy reducido que han dado resultados sorprendentes: las dirigidas por O'Connell en Irlanda, las de la Santa Infancia y Propagación de la Fé en todo el mundo, son buena demostración de ello."

"En esta parte, el celo ilustrado de los Párrocos es el que lo ha de hacer todo; ellos han de ser los que con el conocimiento exacto que tienen de las condiciones todas de localidad, pueden arbitrar los medios prácticos por los que se logre que todos los que tengan algo, siquiera sea poco, de ese poco den parte á la patria."

"No puede abrigarse la ilusión de que esta suscripción obtenga ni siquiera un resultado mediano, ya que no satisfactorio, con sola la concurrencia á ella de capitales reconocidos, pues estos no son tan fuertes ni tantos en el país; la participación por todos los que algo tienen, aunque no sean ricos; el óbolo multiplicado de las medianías generosas habrá de aportar el más grueso contingente."

"Entretanto no podemos olvidar que de allende los mares tienen la vista puesta en nosotros, y el deber se impone de demostrar de algun modo que las influencias tropicales no son parte á enturbiar el puro amor de la Patria."

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un crucero que se llamará Filipinas.

El Excmo. Sr. Arzobispo... 1000 " Provisorato.

D. Francisco Paja, Provisor... 600 " Vicente Cuyugan, Notario... 200 " Mariano M. Perez, Notario... 30 " Mariano Cuyugan, Auxiliar... 20 " 8 Dependientes... 8 " D. Teófilo Dimaliang, Presbítero, Capellan de S. E. I... 20 " Vicente Rosaura, Subdiácono, id. id. id... 4 " Obras Pías de la Sagrada Mitra... 3000 " Cabildo Eclesiástico.

Dean D. Eugenio Neter... 100 " Arcediano, Don Alejandro Gonzalez... 18 75

Chanre, D. Manuel Clemente Maestrescuela, Don Pedro Ayerve... 18 75 Tesorero, D. J. Sabino Padilla... 25 " Doctoral, D. Simon Ramirez Magistral, D. Faustino Sanchez Luna... 50 " Penitenciario, D. Vicente Garcia... 257 50 Cañónigo, D. Cesar Anaya. Cañónigo, D. Luis Remedios Racionero, D. Pedro F. Martinez... 70 " Idem, D. Agustín Galian... 25 " Idem, D. Juan Adriano... 25 " Idem, D. Rafael Nájera... 25 " Medio Racionero, D. Bernabé del Rosario... 30 " Idem, D. Teodoro R-villa... 25 " Idem, D. Gregorio Ballesteros... 30 " Idem, D. Mariano Bartolomé... 40 "

Ministros inferiores. Maestro de Ceremonias, don Victor Alcuas... 20 " Sochantre, D. Pedro Dandan... 25 " Idem, D. Luis Ignacio... 20 " Capellan de coro, D. Timoteo Sanchez... 10 " Idem, D. Federico Evangelista... 10 " Sacristan, D. Lucas Layco... 10 " 20 Dependientes de la Catedral... 6 57/4

Secretaría de Cámara del Arzobispado. D. José Consunji, Secretario interino... 50 " 7 Dependientes... 4 50

Parroquia del Sagrario. D. Pablo Zamora, Párroco... 20 " D. Victor Alcuas, idem... 20 " 11 Sacristanes de la misma. 9. Sirvientes del Palacio Arzobispal... 7 "

Colegio de niños típles. D. Vicente Garcia, Director... 100 " D. Antonio Banta, Presbítero, Profesor de instrucción primaria... 25 " D. Blas Echegoyen id. de canto... 5 " D. Oscar Camps, idem de piano... 5 " D. Ramon Valdés, idem de violín... 5 " 18 típles... 18 "

Redaccion del Diario de Manila. El Diario de Manila... 1000 " D. Javier de Tiscar... 25 " D. Antonio V. de Aldana... 20 " D. Augusto Fors... 20 " D. Luis Salazar del Valle... 3 50 D. Urbano Ramirez... 25 " D. Luis Giraudier... 20 " D. Adriano Galiano... 20 " 50 Operarios y dependientes del Diario de Manila... 30 95

Beaterio de la Compañía... 102 " Doña Crisanta Tong... 100 " D. Nicolás Font... 100 " D. Juan Muñoz... 500 " D. Vicente Sainz y hermano... 400 " D. Ramon Mortera... 300 " "La Insular" (Fábrica de Tabacos)... 200 " D. Crisanto Reyes... 200 " D. Ignacio Gorricho... 150 " D. Pedro Valenzuela... 150 " D. Mariano Bertolucci... 100 " Sres. Simó y comp... 100 " D. Ramon Aenlle... 100 "

La Oceansa Española... 200 " Sres. Larrinaga y Echeita... 400 " D. Juan B. Mendiola... 50 " D. Ventura Bengochea... 40 " D. Pablo Bustiza... 25 " D. Eligio Miranda... 10 " D. Nemesio Goitia... 5 " D. Antonio Jauregui... 5 " D. Guillermo Esquivel... 3 " D. Isaac Fernando Rios... 12 " D. Francisco L. Roxas, del Comercio... 500 " D. Manuel A. Rodriguez, del idem... 25 " Sres. Fochs y comp... 100 " D. Miguel Torres... 100 " D. Oscar Camps... 10 " D. Bernabé de Fano... 5 " D. Francisco Naranjo... 2 " D. Enrique Gruppe... 2 " Chino Joaquin Tan-Angco. El Comercio y su Redaccion... 54 " Dependientes cajistas y maquinistas de El Comercio... 12 " La Fábrica de Tabacos "María Cristina"... 200 "

Dependientes de la misma. D. Felipe G. de Alcalde... 6 " Otros 107 dependientes... 39 " Suma 12,288 52/4

RELACION DE LOS ABONARES del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.

Abonaré, n.º 1, 21 octubre 1885 \$ 6,848'00 Abonaré, n.º 2, 22 id. id. " 1,622'00 Abonaré, n.º 3, 23 id. id. " 975'00 Abonaré, n.º 4, 24 id. id. " 700'00 Abonaré, n.º 5, 24 id. id. " 1,412'00 Suma \$ 11,557'60

Manila 24 de Octubre de 1885. José Consunji, secretario interino.

El incendio de la Escolta. Serían las diez menos cuarto de la noche del sábado cuando las campanas de intramuros anunciaban fuego en San Fernando de Dilao; á los pocos instantes las campanas indicaban el incendio en Sta. Cruz y despues en Binondo. Mucha gente que corría en direccion al sitio del fuego, anunciaba que era pasto de las llamas La Bota de Oro, almacén sito en la Escolta.

La Escolta. Aquella calle comercial se veía en extremo concurrida, presentándose á la vista un cuadro espantoso: el fuego que amenazaban acabar con cuantas riquezas se almacenaban en ella y las llamas que se elevaban en inmensa pira, iluminando los rostros de todos, que parecían lívidos, y las casas vecinas; rugiendo encerradas en el recinto de donde partiera el incendio, vomitando un denso humo: tal espectáculo asombraba á unos, á otros aterraba y en los más hacía nacer una conmiseración hacia tantas desgracias materiales que se entreveían.

Principio del incendio. El incendio, como dejamos indicado, se inició en La Bota de Oro. Hacía una hora que dicho establecimiento se había cerrado, cuando se notó una humareda que salía de su interior. A esto, las nueve y media, cinco jóvenes, según hemos oído, que por allí acertaron á pasar, cuyos nombres ignoramos, en vista del peligro decidieron prestar pronto auxilio: llamaron, y como nadie había dentro, determinaron echar la puerta abajo; viendo dificultad en ello, con la lanza de un carruaje de la casa próxima, de los Sres. C. Lutz y comp. consiguieron abrir una ventana que daba frente á las oficinas de estos señores. El aire que penetró en la tienda avivó las llamas, que ya hacían presa en estanterías, mercancías diferentes, etc.

En un momento se convirtió aquel foco en una inmensa hoguera, haciéndose temer la imposibilidad de salvar aquella casa. ¡Qué lástima! Aquel era el momento de arrojar allí cuatro ó seis granadas extinguidoras para ahogar el fuego en su origen, ya que no había otros elementos para combatirlos.

Auxilios prestados. Fueron llegando las mangas y bombas, sucesivamente. Viendo la dificultad de extinguir el fuego, todos los esfuerzos se anaron para amortiguar sus efectos en las casas vecinas. Las bombas que desde el estero de S. Jacinto y mangas de las bocas de incendio en otros sitios, despedían constantes chorros de agua, y parecían impotentes para contener los ímpetus de aquel volcán.

La casa C. Lutz y comp. Ya las llamas besaban la casa de los Sres. C. Lutz y Ca; ya aquel lugar parecía un horno reventando de calor, ya la atmósfera se enrarecía, y aquellos esfuerzos esforzados que habían acudido á arrebatrar al fuego su presa cortando sus potentes vuslos en sus comienzos, continuaban firmes en su sitio sin desmayar un solo instante en la hercúlea tarea que se habían propuesto. Parecía una lucha á muerte entre el hombre y el devorador elemento.

El agua insuficiente en tan críticos instantes, solo servía para amortiguar un tanto la prontitud con que el madéramen quedaba convertido en ascuas, que aportaban contingente de fuerzas al incendio; y urgía tambien refrescar cuantas casas estaban amenazadas.

—El mismo Harry es quien me ha comunicado su pensamiento—dijo Tom con la mayor sencillez del mundo.—Días atrás hablamos de eso en la tertulia de lord Tyndale. El señor Cope miraba á Tom como si apenas pudiese dar crédito á sus oídos. —Entonces, si el señor Harry se opone á ese proyecto, no volveremos á oír hablar de él—dijo Culpepper sonriendo maliciosamente. —No sera así—contestó Tom.—Estoy seguro de que los ingenieros Bloggs y Hayling están interesados en el estudio de dicho proyecto. Y es de advertir que no suelen perder el tiempo cuando no tratan de salirse con la suya. —Como, según parece—continuó el banquero en tono zumbón—estais en buenas relaciones con lord Tyndale—tal vez podrías darnos alguna noticia aserca de ese asunto relativo al juego en el cual anda envuelto el hijo menor de su señoría. —No puedo daros ninguna noticia exacta—contestó Tom—y cree que solo los interesados podrian ilustraros. Lo único que puedo decir es, que el señor Cecilio Orake, que es el joven de quien se trata, y yo, hemos vivido juntos en la Argelia, como íntimos amigos; y como le conozco, estoy convencido de que la parte que tiene en el asunto, es la que corresponde á un hombre honrado. El banquero comprendió al fin que Tom Bristow no era lo que se había figurado, que Culpepper había cometido una insigne tontería, y que estaba en el caso de volverle á tratar con prudente cortesía. Cuando la velada tocó á su término, el banquero, al ponerse el sobretodo en el vestíbulo, dijo al oído de Culpepper:

del dueño de Pincote. Tom se vengó volviéndose hacia el otro lado de la mesa, donde estaban Juana y el hijo de Cope.

—Serán novios—dijo para sí Tom.—De lo contrario, ella no le dejaría acercarse tanto ni mirarla de un modo tan inconveniente. Pero nunca llegaré á creer que ame á semejante personaje. Ese es precisamente el tipo de mujer que yo habría preferido, si alguna vez hubiese pensado en casarme. Ese hombre no sabe qué decirle, y en este momento está entregado en cuerpo y alma á los placeres de la mesa.

Durante la comida, Eduardo y su padre afectaban no hacer el menor caso de Tom, pero este se había resignado con gran serenidad á desempeñar el papel que representaba y que le estaba proporcionando un buen rato.

Poco á poco la conversación recayó en la probabilidad de un nuevo ferro-carril que debía unir á Duxley con una ciudad fabril situada á cuarenta millas de distancia. El señor Culpepper era enemigo de este proyecto, mientras que el señor Cope figuraba entre sus más ardientes partidarios.

La señora Garside y Edith no tenían á su servicio más que una criada, Marta Vince, antigua nodriz de Edith.

Las dos señoras vivían alejadas del trato de las gentes y no deseaban recibir visitas de ningún género. No salían más que para ir á la cárcel y para tomar el aire en las cercanías de la ciudad. Iban cubiertas con un velo, y por consiguiente, no las conocía nadie en Duxley. Hoskyns y Tom eran las únicas personas que las visitaban, sus únicos amigos en aquellos días de desolación y tristeza.

—Hoy tengo que hacer una petición rara.—les dijo Tom cierto día despues de almorzar.—Creo que debéis abandonar esta casa para ir á vivir á la quinta de Alder, situada á media milla de aquí. Ahora precisamente está para alquilar. —Pero mi querido Bristow...—murmuró la señora Garside. —Un momento... señoras;—interrumpió Tom.—Aún debo haceros otra petición: no me interrogueis acerca de los motivos de ese cambio de domicilio. Dentro de ocho días, á más tardar, los conoceréis perfectamente. ¿Podeis tener confianza en mí hasta la terminación de ese plazo? —Sí,—contestó Edith sin vacilar.—¿Cuando podremos ir á visitar nuestra nueva casa? —Hoy ó mañana, cuando queréis; pero alquilad la quinta é instalaos en ella antes de una semana, porque mi pretension obedece á una idea muy importante.

Hacia algunos días que vivían en su nuevo domicilio, á pesar de las protestas de la señora Garside, la cual no podía comprender por qué razón Tom Bristow les había hecho abandonar una excelente casa por un albergue triste y ais-

enfermo en Londres, explicándose así su ausencia de Duxley, desde el día en que había comenzado á instruirse la causa. La muerte de su amigo Osmond, la acusación contra su primo y la obligación en que había de encontrarse de ir á declarar ante los tribunales, justificaban á los ojos de las gentes sencillas la enfermedad de Saint-George.

Esperábase que estaría restablecido por el día de la vista, porque debía ser el principal testigo. Tom Bristow se vió en el caso de declararse vencido, como lo había hecho ya Hoskyns. En todo aquel asunto, reinaba un misterio imposible de descifrar. Su convencimiento acerca de la inocencia de su amigo no desmayaba ni un instante, por más que cuando trataba de inquirir cómo se encontraba el botón de jaspé en la mano de Osmond y de donde procedían las manchas de sangre, no pudiese darse una contestación satisfactoria para los jueces y el jurado. Era muy fácil decir que Lionel había sido víctima de una trama infernal, pero era tambien preciso justificar semejante aserto.

A Tom se le había dado cuenta del matrimonio de Lionel, y al día siguiente se presentaba á Edith con una carta de su marido. Edith, que había oído hablar muchas veces de Bristow, le recibió con agasajo, y este comprendió enseguida que aquella no creía que la vida de su esposo estuviese en peligro. Edith hablaba como si la absolución de Lionel fuese indudable, y Tom la encontró cierto día trazando el plan de un viaje que debían hacer tan pronto como se proclamara la libertad de Lionel. Esta confianza tenía desesperado á Tom, pero aún no había llegado el momento de desengañarla.

enfermo en Londres, explicándose así su ausencia de Duxley, desde el día en que había comenzado á instruirse la causa. La muerte de su amigo Osmond, la acusación contra su primo y la obligación en que había de encontrarse de ir á declarar ante los tribunales, justificaban á los ojos de las gentes sencillas la enfermedad de Saint-George.



AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por haberse ausentado de la capital el Sr. D. Angel Sanz y Borra vendemos en almohada sin reserva varios muebles pertenecientes al mismo, consistentes en sillas, sofás, butacas, lámparas, aparador platero, percha sombrerera, veladores, lavabo con mármol, macetas con buenas plantas, una parrilla, una parrilla de caballos, guaraniones, etc. También vendemos sin reserva, camas, sillas, veladores, cuadros, lámparas, mesa comedor, consoas, vajilla, lavabos, reloj de pared, un pánfilo, juegos de lavabo y otros varios efectos. La almohada tendrá lugar el martes 27 del actual a las siete y media de la noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 12 de la calle de Dulubayan arrabal de Santa Cruz.

Genato y comp. COMPAÑIA NAVIERA DE FILIPINAS. En liquidación dicha Compañía, y no habiendo presentado aún algunos s-iores accionistas los documentos que justifican su participación en la misma, para poder llegar a un conocimiento exacto de las acciones emitidas por los anteriores agentes Sres. Birchall, Robinson y C.a, se advierte a los señores interesados, que continúa abierto el registro hasta el día 31 de Diciembre próximo, después de cuya fecha se considerará que renuncian a sus derechos los que no se hubiesen presentado. Manila, 5-tiembre 3 de 1885. Por orden de la Junta consultiva. MACLEOD Y COMP. mh31D Agentes.

PARTICIPAMOS al Comercio que las oficinas de nuestra casa se han trasladado a la calle Carriedo núm. 7, casa del señor Camps. C. LUTZ Y C.a EL DOCTOR D. Félix Martín Vicente se ha trasladado a la calle de Dulubayan 75, Santa Cruz. smjh

Gerencia de la liquidación DE RUSSELL & STURGIS. En cumplimiento de lo acordado por el Comision liquidador y de las bases de la liquidación; desde esta fecha, y a la disposición de los acreedores de la misma, en el oficio a del que suscribe, el Balance de cuentas, cerrado en 30 de Setiembre último, con notas e p-activos. Manila 23 de Octubre de 1885. El liquidador g-ente, V. Teus.

SINGER MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9. h IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una 6 mas finitas, con el mayor esmero, prontitud y economía. h 30-Real de Manila-30

Por estar vacante la escuela de primeras letras del pueblo de Polo provincia de Bulacan. Se necesita un maestro normal examinado, con título del Gobierno 5 Agrimensor y tasador de tierras. h Binondo, Caballeros 19

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes, y vendedores, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos. Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladinio el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe procurarse su falsificación, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar. No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América a fin de impedir que los falsificados puedan obtener mis facturas por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del estado país son pérdidas engaños que se hacen al público. Mis legítimos medicamentos únicamente se fabrican en el establecimiento núm. 532, Oxford Street, Londres, y el siempre de gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos. Apelo, pues, muy encarecidamente al ciego a las madres de familia y otras señoras, para que se sientan prestados su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obediente servidor. Tomás Holloway. Núm. 98, New Oxford Street, Londres 1 de Mayo de 1879

LA PUERTA DEL SOL. HA DESEMPACADO UN GRAN SURTIDO DE Coronas fúnebres, Cruces, Coronas, Medallones, Inscripciones, flores sueltas, Cintas y letras etc. etc. de lo mas moderno en fantasia y buen gusto.--Todo muy barato.

PORTADOR DECAUVILLE. TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero, DE PETIT BOURG (FRANCIA).

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y 22 locomotivas. El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente a la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevo sistema análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce. Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra. VIDAL Y C.a

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ. Poudre purgative de Rogé APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes. Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta fácilmente. EL POLVO DE ROGÉ auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen. Se vende por mayor en Casa L. FRERRE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, Paris.

BAÑOS DE SIBUL. Casa de huéspedes. Desde esta fecha queda abierto al público dicho establecimiento como antes tenía anunciado y con mejoras hechas en la casa y servicio, además hay Servicio extraordinario para los señores que no sean huéspedes. Mesa redonda para los que no vivan en la fonda . . . 75 cent. Para los que coman en sus casas sin servicio. . . 75 id. Para familia precios convencionales. En dicho establecimiento hay de venta pan y carne fresca, además un establecimiento de efectos de Europa que dicho señor establece vendiendo los efectos casi al mismo precio que en Manila. No necesita el viajero hacer provisiones para su estancia en el balneario. RAMON NEVARES.

FINCAS. A fines de este se desocupará la casa núm. 10 San Gerónimo, Quiapo; Santa Cruz, Calcedo 72. Cabildo 44. E ta casa se a quita en módico precio. En la calle de Palacio número 22, darán razon. 3 El 1.º del entrante Noviembre, que dan desahucio ados los altes de la ermita de la calle Real del arrabal de la Ermita número 2, esquina a la de San Luis, en esta última calle núm. 30 darán razon. 3 Se alquila una casa para una familia con todas sus comodidades en la calle Madrid núm. 25; darán razon en la calle Barceana núm. 8. 1 Se alquila una habitación para un hombre solo completamente independiente. Bascó 12, entresuelo. h Se alquila la casa núm. 39 de la calle de Alix (Sampaloc). Informarán en la 37. Se alquila la herma casa recién pintada, en la calle de Sevilla núm. 9; darán razon en la de Barcelona núm. 40, San Nicolás. 2

COMPRAS Y VENTAS. Carabaos. Se venden dieciseis al tiro, calzada de las Aguadas núm. 3, puede verse a todas horas. 2 Lec e pura de yegua. Vende y raciona con puntualidad Pablo Santiago que vive en la última casa del barrio de Santamesa. 1 Se vende una calesa americana en la carrocería de D. Vicente Lopez, en Tondo. 1

LIBROS sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales. UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. Traducida y ampliada en notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. 2 tomos 8.º rústica. Un peso para los suscritores de La Oceania y 12 reales para los que no lo sean. HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PREDICADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650. Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termino como apéndice un estado general e leixístico de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administración de La Oceania, Real de Manila núm. 39.

IMPRESOS. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas también de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y también de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc. Se vende de bonos del Tesoro del empréstito de 200 millones. Camba 2 a puerta, 81, Binondo. 3 Se vende maiz superior. Hotel de Lala-Ari. h MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libritos de óperas completas para piano solo por varios autores, acabados de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se desea vender 6 dar en arriendo una partida de tierras a orillas del río grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Oceania Española. Se vende un libro de historia de Filipinas, que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales. UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. Traducida y ampliada en notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. 2 tomos 8.º rústica. Un peso para los suscritores de La Oceania y 12 reales para los que no lo sean. HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PREDICADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650. Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termino como apéndice un estado general e leixístico de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administración de La Oceania, Real de Manila núm. 39.

CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA. Fábrica de jarcias de abaca y de cabonegro. Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabotes de 3 y 4 cordones varias menas, a los precios más arreglados que hay en plaza. Espendio: Plaza del Padre Moraga, esquina al mulle del Rey. dmh SE VENDE TABACO RAMA a los precios siguientes: 4.a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7'50 5.a " " de " " " " 3'50 5.a " " de 1884 " " " " 5'00 4.a Cagayan " de 1883 " " " " 6'50 5.a " " de " " " " 3'00 5.a " " de 1884 " " " " 5'00 4.a Unión " de " " " " 7'50 2.a Visayas (Iloilo) de " " " " 3'00 2.a " (Cápiz) de " " " " 3'00

San Jacinto--núm. 81. AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (DEL AÑO 1878) SE MEJORA POR EL TIEMPO Preparación incomparable tan eficaz como Agua de Tocado y agradable como Extracto para el Pánfalo COMPUSTA POR ED. PINAUD Perfumista-Químico PARIS, 87, Boulevard de Strasbourg, 87, PARIS

Hojas de servicios Fées de vida PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Oceania Española. Real 20. Se venden en esta imprenta a cuatro cuartos.

DE MODA. Sombreros paja Inglesa y de color A PS. FTS. 0'75. LA PUERTA DEL SOL.

LA ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. CREME-ORIZA de NINON Y ENLENCOS GRAND PARFUM. ORIZA-LACTEE. ORIZA-VELOUPE. ESS-ORIZA. ORIZA-VELOUPE. ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO. Desconfiese de las Numerosas Falsificaciones. Depósito principal: 127, calle San-Houppé, Paris.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.º Perfumistas PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y evita caída prematura. Jabon de Kananga, el más grato y suave, conserva al cutis su nacarado transparencia. Bolvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándola del azeite.

FOSFATO DE HIERRO y LERAS FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS, EN PARIS. Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbullo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estingue; no causa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, ó padecen de languidez ó inapetencia. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe anticorrobáico. Es un remedio soberano contra los Injertos ó Inflammaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; quita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la soledad de las carnes; devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excoelente depurativo. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfiadado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consorción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simia, a J. T. Davenport, Londres en 5 de Enero de 1880. Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la reconocida medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creamos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la mas recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Queríamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan a cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres; a quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1 p. penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

¡Aceitunas! ¡Aceitunas! ¡GRANDE ECONOMIA!!! a seis reales barril grande, Manzaniilla y Reina. La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española. Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago, O. S. B. La obra consta de dos tomos pero para personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede independiente la obra, por ser materias interdependientes. Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomo. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

La revolución de Polonia en 1863 historia de los héroes y grandes nombres de la Grecia, por F. Caballero, 1 tomo percalina. La condesa de Montiron novela escrita en francés, por F. Soulié y traducida al castellano por Araque, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. Los Huérfanos de la alba, novela del célebre Ducray Duminiel, traducido por Villalpando, ilustrada con láminas, 2 tomos pasta. La Odisea, de Homero 1 tomo 8.º pasta. Los Niños de la Biblia, leyendas histórico-morales, por C. Navarro, 1 tomo 12.º percalina y cortes doradas. Las víctimas del poderoso, novela histórica traducida del francés por D. I. Villalpando, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta. La batalla de la vida, por F. Soler, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. Lecturas populares para los niños, por Gayoso, 1 tomo 8.º pasta. Los Negros, por F. y Gonzalez, 2 tomos 4.º pta. Mosáico literario epistolar, para ejercitarse los niños en la lectura de manuscritos, 1 tomo en 8.º cartón. Manual del encuadernador, 1 tomo en 16.º pasta de relieve. Manual de Astronomía popular, por D. Antonio de Miranda, adornado con grabados, 1 tomo 8.º tela inglesa. Método de Ahn, curso de inglés, 1 tomo en 8.º holandés. Manual de la historia de la Iglesia, por D. Juan M. Carramolino, 1 tomo en 8.º tela inglesa. Manual de meditaciones, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, 1 tomo 16.º relieve. Mantos, capas y sombreros ó el moán de Esquilache, novela histórica original de F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos 8.º mayor pasta. Manual del cohetero y pastero, 1 tomo 8.º tela. Oscar y Amanda, ó la virtud y virtud triunfantes, por R. Regina M. Roche, traducción por Cárdenas, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. Patología ó sea introducción de Villacastin y crítica al estudio de los Santos Padres, por D. Miguel Yus, 1 tomo 4.º pasta.

FLORES MARCHITAS POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administración de este periódico. A DOS REALES. Cuadros Filipinos por FRANCISCO DE P. ENRIQUETA. Se vende a 2 reales fuertes en Manila, en esta Administración. A los Maestros de Escuelas. Suplicación del sustituto de Real de este periódico. Real núm. 30.

JUSTICIA MILITAR. Se vende un acto y en verso. Se vende en esta librería a 2 reales. D. Joaquín García Hernández, en esta Administración de este periódico. Se venden en esta librería los cuadros del año próximo pasado por el mismo autor.

Una novela de Aragón. Se vende un acto y en verso. Se vende en esta librería a 2 reales. PAPER CATALAN. Se venden en esta librería los cuadros del año próximo pasado por el mismo autor.